

## PREMIOS AMPLIFON 2019 PARA RESIDENTES DE ORL

El Grupo Amplifon, en colaboración con la Sociedad Española de Otorrinolaringología, ha creado los Premios Amplifon con el objetivo de fomentar y apoyar el grado de innovación, originalidad, rigor y calidad científica, en el planteamiento de casos clínicos relacionados con la especialidad.

### JURADO

El Jurado encargado de la evaluación de los casos clínicos presentados será el siguiente:

#### PRESIDENTE

**Dr. Mario Fernández Fernández**

Jefe de Servicio ORL, Hospital del Henares.

#### JURADO

**Dr. Ivan Domènech Juan**

Jefe de la Unidad Funcional de ORL y Alergia.  
Hospital Universitari Quirón Dexeus.

**Dr. Xabier Altuna Mariezkurrena**

Jefe de Servicio de ORL.  
Hospital Universitario Donostia.

**Dr. Serafín Sánchez Gómez**

Jefe de Servicio y Director.  
Unidad de Gestión Clínica de Otorrinolaringología.  
Hospital Universitario Virgen Macarena.

**Dr. Juan Pablo Rodrigo Tapia**

Adjunto Servicio ORL.  
Hospital Universitario Central de Asturias.

## DESARROLLO

El jurado valorará la originalidad, la calidad del material y su aportación en el diagnóstico y tratamiento en la práctica clínica habitual, sabiendo que los trabajos presentados no son comunicaciones oficiales del congreso.

Se reserva el derecho a dejar desierto alguno de los premios si así lo considerase el jurado.  
La decisión del jurado se considera inapelable.

Para optar al premio será indispensable que los autores estén inscritos en el congreso nacional así como que se encuentren presentes durante la ceremonia de entrega de premios.

[www.amplifoncampus.es](http://www.amplifoncampus.es)

Toda la información a un click. Entra y descúbrela.

GAES siempre al lado del especialista ORL

[WWW.GAESMEDICA.COM/ES-ES](http://WWW.GAESMEDICA.COM/ES-ES)



ATENCIÓN AL CLIENTE  
**900 303 304**



# PREMIOS AMPLIFON 2019 PARA RESIDENTES DE ORL

**GAES**  
médica  
grupo **amplifon**

## CANDIDATURA

---

Podrá optar al premio cualquier residente de ORL que desarrolle su actividad profesional en España. Los casos clínicos que participen en el concurso no deben haber sido publicados previamente.

**1 premio de 2.000€**

al mejor caso clínico en cualquier área de ORL

**1 premio de 2.000€**

al mejor caso clínico en Otología

**2 accésit de 1.500€**

como premio especial del jurado

La entrega de los premios se realizará durante el 70º Congreso Nacional de ORL de Santiago de Compostela, del 3 al 6 de octubre de 2019.

## CONDICIONES

---

La fecha límite para el envío de los trabajos será el 15 de septiembre de 2019.

Los casos clínicos presentados para el concurso no son comunicaciones al Congreso y deberán enviarse a través del apartado "concurso casos clínicos" de la página web [www.amplifoncampus.es](http://www.amplifoncampus.es)

Amplifon se reserva el derecho de dar difusión a los casos clínicos presentados en el medio que la compañía considere, sin contraprestación a los autores y sin que suponga cesión de los derechos de propiedad intelectual.

## NORMAS EDITORIALES

---

### TÍTULO DESCRIPTIVO DEL CASO CLÍNICO

No debe superar los 200 caracteres.

### AUTOR PRINCIPAL

Nombre, apellidos, servicio, hospital, ciudad y co-autores (máximo 3 autores): nombre y apellidos, centro de trabajo y ciudad.

### ESTRUCTURA DEL CASO CLÍNICO

- Historia clínica (anamnesis).
- Exploración física y pruebas complementarias.
- Diagnóstico diferencial y final.
- Tratamiento.
- Evolución.
- Conclusiones.

### BIBLIOGRAFÍA

Se citarán hasta un máximo de cinco referencias. Para estas citas se deberán seguir las recomendaciones de las normas de Vancouver (edición de 2010). Las referencias aparecerán en el texto con un número en superíndice; las citas se recogerán al final del texto por orden de aparición.

### ICONOGRAFÍA

Adjuntar entre 2 y 3 elementos iconográficos (tablas, figuras o diapositivas). Las características deben ser las siguientes: tamaño mínimo 10 x 8 cm. y resolución de al menos 300 pixels/pulgada.

Es IMPRESCINDIBLE que el tamaño de la imagen sea el especificado, pues, en caso contrario, al no cumplir la calidad necesaria para su publicación el caso podrá ser eliminado.

El texto completo del caso tendrá un máximo de 3.500 caracteres.

## ADVERTENCIAS

---

En el desarrollo del caso clínico no se revelará ni directa ni indirectamente la identidad del paciente.

No se admitirán más de tres trabajos por autor principal, sea cual sea el formato enviado.

En el resumen del Caso Clínico deben figurar imprescindiblemente los resultados numéricos y estadísticos que se vayan a presentar en la comunicación.

**Amplifon no realiza revisiones ortográficas ni gramaticales** de los resúmenes recibidos. Todos los datos que se incluyan en el Caso Clínico se publicarán tal cual en el programa y libro de resúmenes. Aconsejamos la utilización de un corrector ortográfico antes de remitir los trabajos.

Al enviar su resumen a través de la web, recibirá el mismo e-mail que recibiremos en la secretaría para tramitar su comunicación. Si observa algún error, comuníquenoslo al e-mail:

[casosclnicos@amplifoncampus.es](mailto:casosclnicos@amplifoncampus.es)

Para conseguir cierta uniformidad en los estilos, les rogamos que sigan las siguientes pautas:

- No dejen líneas en blanco entre los diferentes párrafos del Caso Clínico.
- Procuren no incluir listas en el resumen.
- Aunque la persona de contacto sea uno de los autores/directores, es necesario incluirlo como "Autores" bajo el título.
- Asegúrese de incluir completo el nombre de su Hospital/Universidad.

Se prestará especial atención a la protección de datos y derechos de imagen de los pacientes.

Cualquier trabajo con fotografías explícitas deberá adjuntar el permiso expreso del paciente.